

ACTA NÚMERO VEINTISEIS
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, EN PUNTO DE LAS **19:00 HORAS DEL DÍA MARTES 21 DE MAYO DEL AÑO 2019**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL H. CABILDO, LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDO EL CUERPO EDIL, PARA CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGISTRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. PROPUESTA Y DESIGNACIÓN DE TESORERO MUNICIPAL.
5. TOMA DE PROTESTA AL TESORERO MUNICIPAL DESIGNADO.
6. PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE UNA CUENTA BANCARIA MANCOMUNADA CON LAS FIRMAS RESPECTIVAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL TESORERO MUNICIPAL DESIGNADO.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.I.A. JEZABEL QUIJADA RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES LIC. JAQUELINE CHAIREZ VÁZQUEZ, C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA, C. BALTAZAR TELLO PÉREZ, C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU, C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS Y LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ ALEJANDRO.

SEGUNDO PUNTO. - CON LA PRESENCIA DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO COMUNICA A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y POR ENDE SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

TERCER PUNTO. - LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DEL AÑO 2019, ANTERIORMENTE HA SIDO LEÍDA Y FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO QUE SE HA RATIFICADO SU CONTENIDO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA SE SOMETE A VOTACIÓN: RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

CUARTO PUNTO. - CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A DAR A CONOCER LA PROPUESTA Y DESIGNACIÓN DE TESORERO MUNICIPAL; ESTO EN VIRTUD DE QUE LA C.P. CLAUDIA GABRIELA MORANTE SOLDEVILLA, QUIEN FUNGÍA COMO TAL, A LA FECHA HA PRESENTADO SU RENUNCIA VOLUNTARIA CON CARÁCTER DE

IRREVOCABLE AL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL QUE VENÍA DESEMPEÑANDO EN ESTE AYUNTAMIENTO. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31, INCISO C, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, TIENE A BIEN PROPONER PARA QUE OCUPE DICHO CARGO A LA C.P. MARÍA REBECA DE LA TORRE CURIEL.

POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO ANTES SEÑALADO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA C.P. MARÍA REBECA DE LA TORRE CURIEL, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA C.P. MARÍA REBECA DE LA TORRE CURIEL, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A LA C. MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, A LA LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS, A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y A QUIEN CORRESPONDA PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

QUINTO PUNTO.- DANDO SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA POR EL H. CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA PARA OCUPAR EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL, SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA AL TESORERO MUNICIPAL DESIGNADO; PARA LO CUAL SE REQUIERE LA PRESENCIA DE LA C.P. MARÍA REBECA DE LA TORRE CURIEL, EN LA SALA DE ESTE H. CABILDO; POR LO QUE UNA VEZ QUE HA INGRESADO, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA REALIZA EL ACTO PROTOCOLARIO DE TOMA DE PROTESTA A LA PERSONA ANTES REFERIDA, PROTESTANDO ESTA AL CARGO QUE LE HA SIDO CONFERIDO.

SEXTO PUNTO.- ACORDE A LO ESTIPULADO EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESENTA AL H. CABILDO LA PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE UNA CUENTA BANCARIA MANCOMUNADA CON LAS FIRMAS RESPECTIVAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL TESORERO MUNICIPAL DESIGNADO; TODA VEZ QUE DADO EL CAMBIO DE TITULAR DEL ÁREA DE TESORERÍA ES ESTO NECESARIO PARA TODO TRÁMITE ADMINISTRATIVO Y CONTABLE; POR LO QUE SE SOLICITA DE SU AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA CUENTA BANCARIA MANCOMUNADA CON PODER CAMBIARIO, PARA DESIGNAR FIRMAS AUTORIZADAS, LIBRAR CHEQUES Y FIRMAR CONTRATOS DE OPERACIONES PASIVAS Y DE SERVICIOS (CONTRATOS DE VALORES, ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS DE COMISIÓN MERCANTIL, CONTRATO DE DEPÓSITO BANCARIO DE DINERO EN CUENTA CORRIENTE), SOLICITANDO SE AUTORIZEN LAS FIRMAS MANCOMUNADAS DEL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C.P. MARÍA REBECA DE LA TORRE CURIEL, TESORERA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P., ESTE EN POSIBILIDAD DE CONTINUAR RECIBIENDO APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES; POR LO CUAL SE SOLICITA SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CABILDO.

POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO ANTES SEÑALADO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA; RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE UNA CUENTA BANCARIA MANCOMUNADA CON LAS FIRMAS DEL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C.P. MARÍA REBECA DE LA TORRE CURIEL, TESORERA MUNICIPAL, CON PODER CAMBIARIO, PARA DESIGNAR FIRMAS AUTORIZADAS, LIBRAR CHEQUES Y FIRMAR CONTRATOS DE OPERACIONES PASIVAS Y DE SERVICIOS (CONTRATOS DE VALORES, ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS DE COMISIÓN MERCANTIL, CONTRATO DE DEPÓSITO BANCARIO DE DINERO EN CUENTA CORRIENTE); CON EL ÚNICO FIN DE QUE EL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P., ESTE EN POSIBILIDAD DE CONTINUAR RECIBIENDO APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO Y A QUIEN CORRESPONDA PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

SÉPTIMO PUNTO. - UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS A TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, CLAUSURA LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 20:15 HORAS DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2019.

  ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	  LIC. JEZABEL QUIJADA RODRÍGUEZ SÍNDICO MUNICIPAL
 LIC. JAQUELINE CHAIREZ VÁZQUEZ. REGIDORA	 C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA REGIDORA
 C. BALTAZAR TELLO PÉREZ. REGIDOR	 C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU. REGIDORA



C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS
REGIDOR

LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ
ALEJANDRO.
REGIDORA



LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ RUBIO
SECRETARIA GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SECRETARIA GENERAL